



# **Plan Estratégico 2008 - 2015**

El **Plan Estratégico 2008- 2015** de la SIPEN está alineado a los instrumentos de planificación nacional siguientes:

- ✓ Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030
- ✓ Plan Plurianual del Sector Público 2013-2016
- ✓ Plan Estratégico del Sistema Dominicano de la Seguridad Social (SDSS) 2014-2018



# **Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030**

La **SIPEN** y el **Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS)** deben trabajar de manera coordinada para lograr la consecución del Objetivo Específico definido por la END 2030, el cual tiene los siguientes lineamientos entre sus medidas de política y de producción prioritaria:

**Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia**

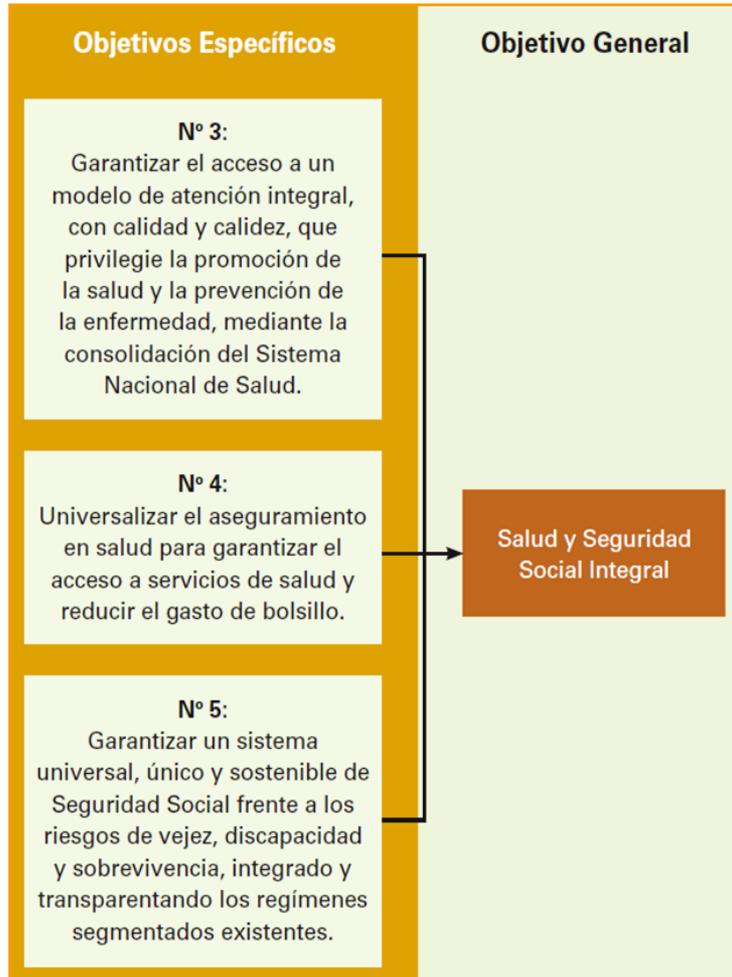
**Líneas estratégicas de acción de la END (Art. 23)**

- Fortalecer las regulaciones, mecanismos y acciones que garanticen la afiliación y una eficaz fiscalización del pago al SDSS por parte de empleadores públicos y privados, a fin de garantizar la oportuna y adecuada provisión de los beneficios a la población afiliada, así como la sostenibilidad financiera del Sistema.
- Diseñar e implementar la estrategia y mecanismos de aplicación del Régimen Contributivo-Subsidiado, que tome en cuenta la capacidad de pago de los asegurados y minimice su costo fiscal.
- Articular los programas asistenciales vigentes en salud y pensiones con el régimen subsidiado del SDSS, a fin de evitar duplicaciones de esfuerzos y de recursos fiscales.
- Integrar al Régimen Contributivo del Sistema Dominicano de Seguridad Social los distintos planes previsionales existentes.
- Programar el cumplimiento de los compromisos de la deuda previsional asumida por el Estado Dominicano, generados por el anterior sistema de reparto.
- Impulsar la diversificación de la inversión de los fondos de pensiones en favor del desarrollo nacional, a través de la participación de nuevos emisores calificados y la emisión de nuevos instrumentos de inversión que permitan mantener adecuados niveles de rentabilidad-riesgo.



**Plan Nacional Plurianual  
Sector Público  
2013-2016**

# Resultados Esperados



## Resultados Esperados PNPSP 2013 -2016

Resultados Esperados	Indicadores *
Incrementada la afiliación y cotización al Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia del Régimen Contributivo.	Densidad de cotizantes del sistema previsional (Número de cotizantes/Número de afiliados)*100.
Implementadas las disposiciones legales sobre población con discapacidad.	Porcentaje de dictámenes por discapacidad otorgados en relación al número de solicitudes recibidas.
Incrementada la protección a pensionados.	Porcentaje de pensionados beneficiarios por el Art. 79 de la Ley 87-01.
Diversificación de la cartera de inversión.	Incremento en la cantidad de instrumentos de inversión utilizados .
<b>•Indicadores en revisión como parte del Plan Quinquenal del SDSS 2014- 2018.</b>	

## Resultados Esperados PNPSP 2013 -2016

Producto	Unidad de Medida
Afiliados cotizantes al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia	Afiliados Cotizantes Personas Afiliadas
Pensiones solidarias otorgadas	Pensionados beneficiados
Bonos de reconocimiento validados y asumidos por Hacienda	Personas con derecho al bono que han sido validados y asumidos
Pensionados Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) con Servicios Sociales	Pensionados SDSS



**Lineamientos Estratégicos  
Plan Estratégico SDSS  
2014-2018**

# Lineamientos Estratégicos SDSS

1

- Avanzar a la Universalidad y ampliación de la protección en Seguridad Social.

2

- Garantizar el acceso oportuno con calidad y calidez a los beneficios que establece el Sistema.

3

- Asegurar la sostenibilidad, eficiencia y transparencia financiera del Sistema.

4

- Desarrollar una Cultura de Seguridad Social como factor de derecho humano y de protección constitucional.

5

- Fortalecer la institucionalidad, gobernanza e integralidad del Sistema.



**Planes de Acción del  
Plan Estratégico SDSS:  
Entidad Ejecutora SIPEN**

# Planes de Acción SDSS- Entidad Responsable SIPEN

<b>Código en PSDSS 2014-2018</b>	<b>Descripción</b>
1.b.2.1	Otorgar pensiones de vejez, discapacidad y sobrevivencia en todos los regímenes y seguros, adecuadas y suficientes.
2.b.2.1	Eficientizar los procesos de aprobación y pago de los beneficios por Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia.
3.a.3.1	Impulsar la diversificación de la inversión de los fondos de pensiones en favor del desarrollo nacional.
5.a.3.1	Establecer Gobierno Corporativo para las Administradoras de Fondos de Pensiones.



**Planes de Acción del  
Plan Estratégico del SDSS 2014-2018  
Entidades Soporte:  
La SIPEN y otras**

# Planes de Acción

## Entidades Soporte: La SIPEN y otras

Código en PSDSS 2014-2018	Descripción
1.a.3.1	Incorporar nuevos segmentos sociales a los regímenes contributivo y subsidiado.
2.b.1.1	Definir mecanismos de aplicación del Bono de Reconocimiento.
3.a.2.1	Fortalecimiento del sistema de infracciones y sanciones.
3.b.1	Afianzar los mecanismos vigentes relativos a la afiliación, recaudación y fiscalización del sistema.
4.a.1.1	Plan de divulgación y promoción del SDSS.
4.b.1.1	Implementar Artículo 6 de la Ley 87-01 gestionando alianzas estratégicas para incorporar el tema Seguridad Social en el pensum académico.
4.b.2.1	Programa de desarrolló de capacidades para los funcionarios y servidores públicos del sistema.
5.a.2.1	Crear un Sistema de Monitoreo y Evaluación del SDSS para medir su desarrollo integral.
5.a.4.1	Lograr la integralidad de los sistemas de información de las entidades del Sistema.
5.a.5.1	Revisión y ajustes operativos, normativos y tecnológicos para garantizar el registro y cambio de estatus de afiliados y beneficiarios del SDSS.
5.b.1.1	Elaborar propuesta para la modificación de la ley 87-01.
5.c.1.1	Consolidar el fortalecimiento institucional de las entidades públicas del sistema.



## **Objetivos Institucionales/ Líneas de Acción**

## Objetivos Institucionales

<b>01</b>	Proteger los derechos previsionales de los afiliados y beneficiarios.
<b>02</b>	Garantizar la solvencia y eficiencia de los entes del sistema previsional.
<b>03</b>	Velar por la transparencia del mercado y el cumplimiento de la ley y sus normas Complementarias.
<b>04</b>	Ser una Superintendencia altamente competitiva, moderna y eficaz.

## Líneas de Acción

<b>L1</b>	Regulación.
<b>L2</b>	Supervisión y Fiscalización.
<b>L3</b>	Comunicación y Atención a los afiliados y sus beneficiarios.
<b>L4</b>	Publicaciones sobre el sistema previsional.
<b>L5</b>	Fortalecimiento Interno.



## **Postulados Estratégicos**

# Postulados Estratégicos

## Misión

Resguardar los derechos previsionales de los afiliados y sus beneficiarios, aplicando las mejores prácticas de regulación, supervisión y fiscalización al Sistema Dominicano de Pensiones.

## Visión

Ser el modelo de supervisión de los sistemas previsionales basado en la excelencia.

## Objetivo Social

Contribuir a incrementar las variables de acumulación y garantizar la sostenibilidad del Sistema Previsional para propiciar el otorgamiento de mejores pensiones y beneficios a los afiliados y sus beneficiarios.



## **Temas Estratégicos**

- I. **Diversificación y Rentabilidad de los Fondos de Pensiones**, asociado a la diversificación y el control de riesgo.
- II. **Aumentar Aportes del Afiliado**, vinculado a la captación de los Aportes de los Trabajadores Independientes y Aportes Voluntarios Extraordinarios del Régimen Contributivo.
- III. **Reducción de Costos del Afiliado**, reducción de Costos Asociados al Cobro de Comisiones al Afiliado.
- IV. **Aumento de la Cobertura**, entrada en vigencia del Régimen Subsidiado, así como establecer postura de la SIPEN, a partir de la evaluación y definición de los escenarios posibles para la implementación del Régimen Contributivo-Subsidiado.

- V. Mejora del Otorgamiento de Beneficios**, definición de Beneficios adecuados para los afiliados. Análisis de los Beneficios reales para los trabajadores en función de los niveles de acumulación alcanzados en la Cuenta de Capitalización Individual (CCI), de la rentabilidad y de la capacidad de asistencia que va a proveer el Fondo de Solidaridad.
  
- VI. Ley Sistema de Reparto**, asociado a la regulación del Sistema de Reparto.
  
- VII. Regulación y Supervisión Entes del Sistema**, supervisión y fiscalización del Sistema de Fondo de Pensiones de Capitalización Individual, así como Fondos Pensiones existentes, establecidos por leyes específicas que permanecen al margen de lo señalado por la Ley 87-01 que crea el Sistema de Seguridad Social, sus modificaciones y normas complementarias.



# **Proyectos Estratégicos SIPEN 2008-2015**

Ruta 1: Elevar la Rentabilidad Ajustada por Riesgo	Ruta 2: Aumentar Aportes del Afiliado	Ruta 3: Reducir Costos del Afiliado	Ruta 4: Aumentar la Cobertura al Afiliado	Ruta 5: Otorgar Pensiones Adecuadas y Oportunas	Ruta 6: Aprendizaje & Crecimiento
Promover el Desarrollo de Valores Hipotecarios.	Aportes de los Trabajadores Independientes.	Reducción de Costos Asociados al Cobro de Comisiones al Afiliado.	Implementación del Régimen Subsidiado de Pensiones.	Eficientizar proceso de aprobación y pago de pensiones por Discapacidad.	Fortalecimiento de la administración del servicio tecnológico y la infraestructura de la SIPEN.
Promover Emisión de Bonos y Acciones Sociedades Comerciales.	Aportes Extraordinarios del Régimen Contributivo.		Diseño de la Implementación del Régimen Contributivo Subsidiado de Pensiones.	Eficientizar proceso de aprobación y pago de pensiones por Supervivencia.	Ampliación del espacio físico de la SIPEN.
Inversión en el Extranjero.	Fomentar Cultura Previsional y Financiera.		Aumento de la Densidad de Cotización del Régimen Contributivo.	Eficientizar proceso de aprobación y pago de beneficios por ingreso tardío.	Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo.

Ruta 1: Elevar la Rentabilidad Ajustada por Riesgo	Ruta 2: Aumentar Aportes del Afiliado	Ruta 3: Reducir Costos del Afiliado	Ruta 4: Aumentar la Cobertura al Afiliado	Ruta 5: Otorgar Pensiones Adecuadas y Oportunas	Ruta 6: Aprendizaje & Crecimiento
Potenciar Desarrollo de Valores Fideicomitidos.				Modificación del Contrato Póliza del Seguro Discapacidad y Sobrevivencia (SDyS).	Plan de Retención de Empleado.
				Indexación de las Pensiones por Discapacidad y Sobrevivencia (DyS).	Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO 9001:2008.
				FASE I: Módulo de Supervisión de Pago de los Beneficios por Sobrevivencia, Discapacidad y Modalidad de Ingreso Tardío.	
				Estudio sobre Estimación de la Tasa de Reemplazo Promedio del Régimen Contributivo del Sistema Dominicano de Pensiones (SDP).	



**Mapa Estratégico  
2008-2015**

Contribuir a incrementar las variables de acumulación y garantizar la sostenibilidad del Sistema Previsional para propiciar el otorgamiento de mejores pensiones y beneficios a los afiliados y sus beneficiarios.

Usuarios: Afiliados y Beneficiarios

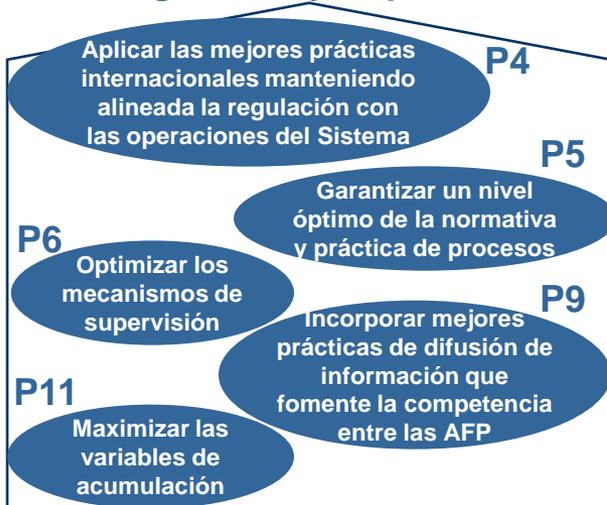


**Propuesta de Valor**

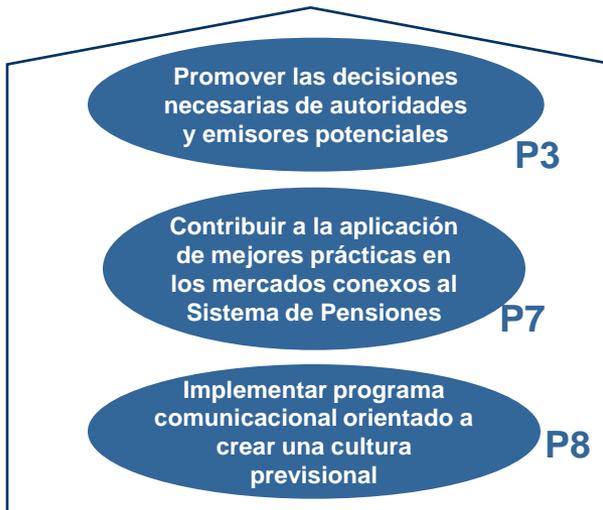


Procesos

**Regulación y Supervisión**



**Entes Relacionados al Sistema**



**Innovación y Desarrollo**



Aprendizaje & Crecimiento

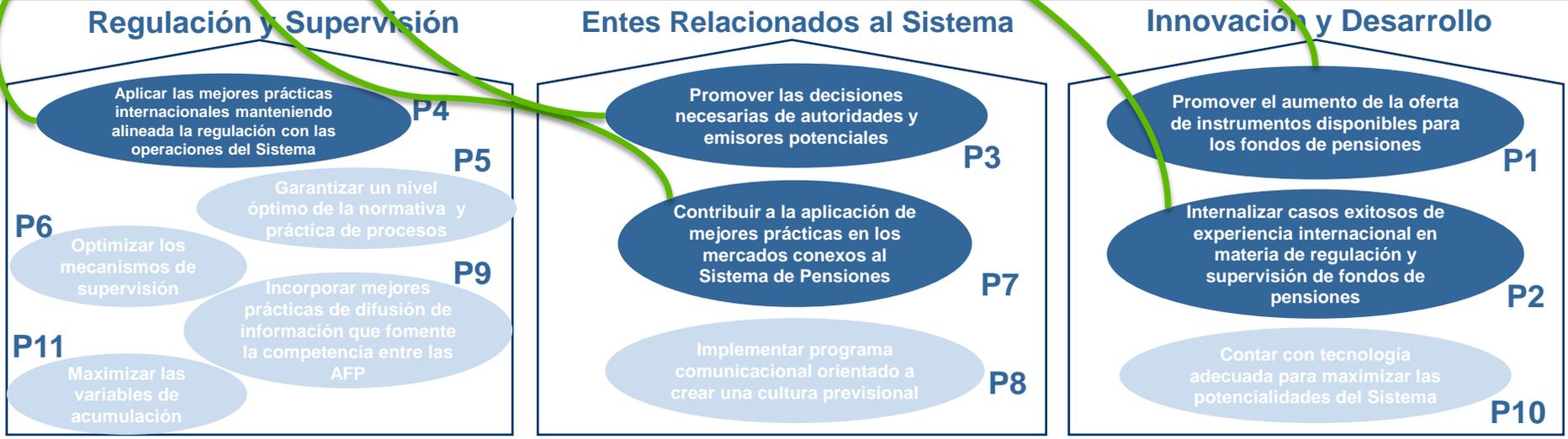




# **Rutas Estratégicas y Proyectos Estratégicos**

Ruta 1: Elevar Rentabilidad Ajustada por Riesgo

OS Contribuir a incrementar las variables de acumulación y garantizar la sostenibilidad del Sistema Previsional para propiciar el otorgamiento de mejores pensiones y beneficios a los afiliados y sus beneficiarios



## Ruta 1

### **1. Promover el Desarrollo de Valores Hipotecarios**

Tipos de instrumentos: Bonos Hipotecarios, Letras Hipotecarias y Titularización

### **2. Promover la Emisión Bonos y Acciones de Sociedades Comerciales**

Instrumentos emitidos por Sociedades Comerciales

### **3. Inversión en el Extranjero**

Propuesta de Reglamento de Inversión de los Fondos en el Extranjero y reunir Comité Interinstitucional

### **4. Potenciar el Desarrollo de Valores Fideicomitidos**

Bonos de Infraestructura, Fondos de **Inversión y Fideicomiso**

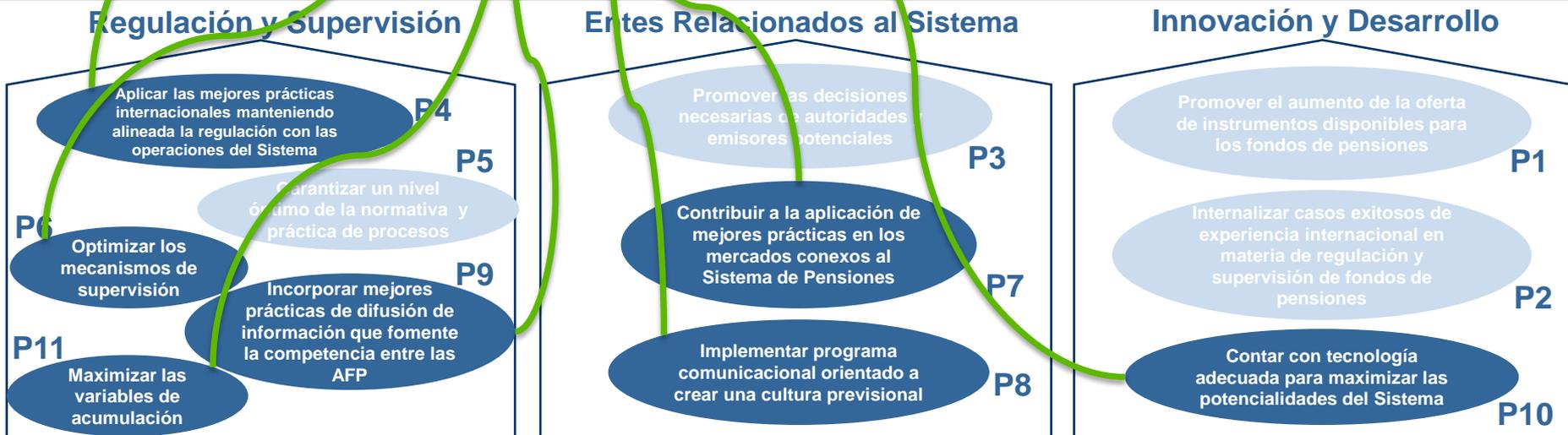
**Ruta 2: Aumentar Aportes**

**OS** Contribuir a incrementar las variables de acumulación y garantizar la sostenibilidad del Sistema Previsional para propiciar el otorgamiento de mejores pensiones y beneficios a los afiliados y sus beneficiarios.

Usuarios: Afiliados y Beneficiarios



Procesos



Aprendizaje & Crecimiento



## Ruta 2

### **1. Aportes de los Trabajadores Independientes**

Aportes al Sistema Dominicano de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 147 del Reglamento de Pensiones

### **2. Aporte Voluntarios Extraordinarios del Régimen Contributivo**

Lograr mayor acumulación de recursos en las Cuentas de Capitalización Individual (CCI), así como mejores pensiones al momento de cesar la edad productiva

### **3. Fomentar Cultura Previsional y Financiera**

Poner en marcha las disposiciones del Artículo 6 de la Ley 87-01

**Ruta 3: Reducir Costos al Afiliado**

OS

Contribuir a incrementar las variables de acumulación y garantizar la sostenibilidad del Sistema Previsional para propiciar el otorgamiento de mejores pensiones y beneficios a los afiliados y sus beneficiarios.

Usuarios: Afiliados y Beneficiarios



**Propuesta de Valor**

Protección Equidad Liderazgo Transparencia Eficiencia y Eficacia

Regulación y Supervisión

Entes Relacionados al Sistema

Innovación y Desarrollo



Aprendizaje & Crecimiento



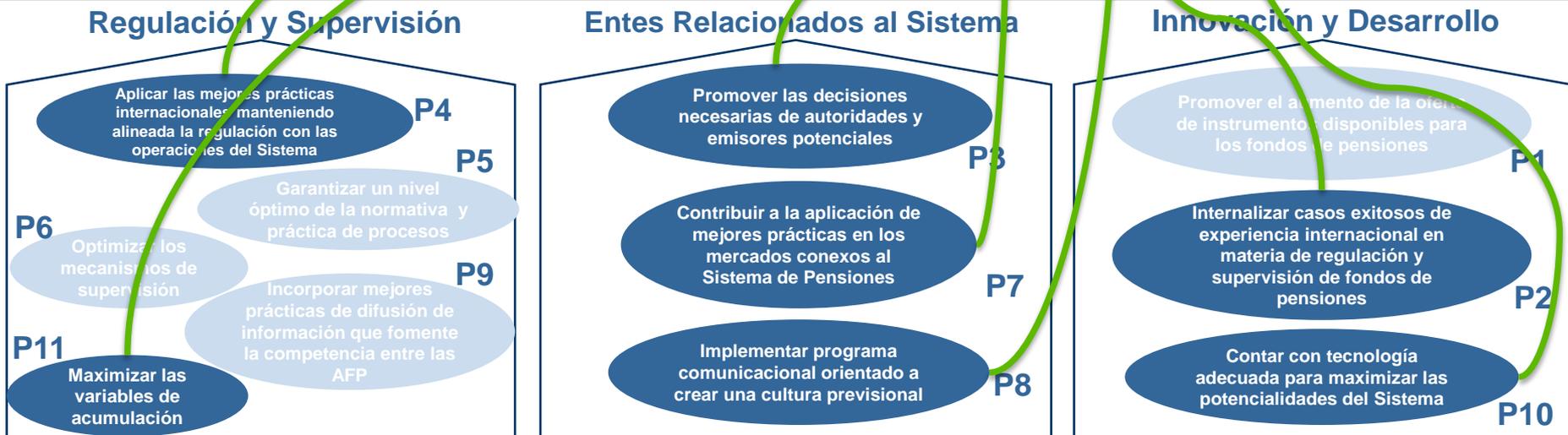
## Ruta 3

### 1. Reducción de Costos Asociados al Cobro de Comisiones al Afiliado

Reducción gradual de la comisión complementaria de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), para incrementar las variables de acumulación de los afiliados , repercutiendo eso en una mejor pensión, sin perjudicar o poner en riesgo la sostenibilidad financiera de las AFP

### Ruta 4: Aumentar la Cobertura

**OS** Contribuir a incrementar las variables de acumulación y garantizar la sostenibilidad del Sistema Previsional para propiciar el otorgamiento de mejores pensiones y beneficios a los afiliados y sus beneficiarios.



## Ruta 4

### **1. Implementación del Régimen Subsidiado de Pensiones (RS)**

Estudio técnico para la implementación del RS a través de la presentación a las entidades del Sistema de dichos estudio

### **2. Diseño de la Implementación del Régimen Contributivo Subsidiado de Pensiones (RCS)**

Estudio técnico para la implementación del RCS, así como la entrega al Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)

### **3. Aumento de la Densidad de Cotización del Régimen Contributivo**

Estudio técnico para determinar las causas de no cotización, así como promover las iniciativas necesarias para el aumento de la Densidad de Cotizaciones del Régimen Contributivo

Contribuir a incrementar las variables de acumulación y garantizar la sostenibilidad del Sistema Previsional para propiciar el otorgamiento de mejores pensiones y beneficios a los afiliados y sus beneficiarios.

R1

Elevar la Rentabilidad Ajustada por Riesgo

R2

Aumentar Aportes del Afiliado

R3

Reducir costos del Afiliado

R4

Aumentar la Cobertura

R5

Otorgar Pensiones Adecuadas y Oportunas

Propuesta de Valor

Protección

Equidad

Liderazgo

Transparencia

Eficiencia y Eficacia

Regulación y Supervisión

Entes Relacionados al Sistema

Innovación y Desarrollo

Aplicar las mejores prácticas internacionales manteniendo alineada la regulación con las operaciones del Sistema

P4

Garantizar un nivel óptimo de la normativa y práctica de procesos

P5

Optimizar los mecanismos de supervisión

P6

Incorporar mejores prácticas de difusión de información que fomente la competencia entre las AFP

P9

Maximizar las variables de acumulación

P11

Promover las decisiones necesarias de autoridades y emisores potenciales

P3

Contribuir a la aplicación de mejores prácticas en los mercados conexos al Sistema de Pensiones

P7

Implementar programa comunicacional orientado a crear una cultura previsional

P8

Promover el aumento de la oferta de instrumentos disponibles para los fondos de pensiones

P1

Internalizar casos exitosos de experiencia internacional en materia de regulación y supervisión de fondos de pensiones

P2

Contar con tecnología adecuada para maximizar las potencialidades del Sistema

P10

A1

Atraer, desarrollar, retener y fidelizar capital humano altamente calificado

A2

Fomentar una cultura organizacional adecuada, madura y homogénea

A3

Institucionalizar el conocimiento de la SIPEN

A4

Tener una organización moderna y con mejores prácticas de gestión y gobierno corporativo

A5

Desarrollar en el capital humano de la SIPEN la formación en valores

## Ruta 5

### **1. Eficientizar Proceso de Aprobación y Pago de Pensiones por Discapacidad, Sobrevivencia y Beneficios por Ingreso Tardío**

Fortalecer los mecanismos de supervisión y fiscalización a través de la automatización de la recepción, procesamiento y gestión de información en formato electrónico, estableciendo controles que permitan el otorgamiento de las prestaciones y beneficios del Sistema Dominicano de Pensiones en forma correcta y oportuna

### **2. Modificación del Contrato Póliza del Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia**

Propuesta de Contrato Póliza de Discapacidad y Sobrevivencia y presentación al Consejo Nacional de Seguridad Social a los fines de ser aprobado

### **3. Indexación de las Pensiones por Discapacidad y Sobrevivencia**

Propuesta de indexación de la pensiones y presentación al Consejo Nacional de Seguridad Social a los fines de ser aprobado

## Ruta 5

### **4. FASE I: Módulo de Supervisión de Pago de los Beneficios por Supervivencia, Discapacidad y Modalidad de Ingreso Tardío.**

Fortalecer los mecanismos de supervisión y fiscalización a través del establecimiento de los requerimientos técnicos y las normativas necesarias para el desarrollo y automatización del proceso de aprobación y pago de las pensiones por Discapacidad, Supervivencia y Beneficios por Ingreso Tardío otorgados en el Sistema Previsional

### **5. Estudio sobre Estimación de la Tasa de Reemplazo Promedio del Régimen Contributivo (RC) del Sistema Dominicano de Pensiones (SDP).**

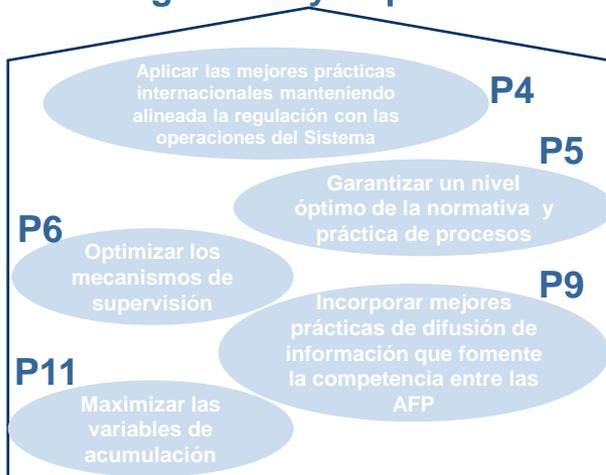
Estudio técnico sobre la estimación de la tasa de reemplazo promedio del RC del SDP, incluyendo un análisis de sensibilidad de las variables que impactan en la referida tasa.



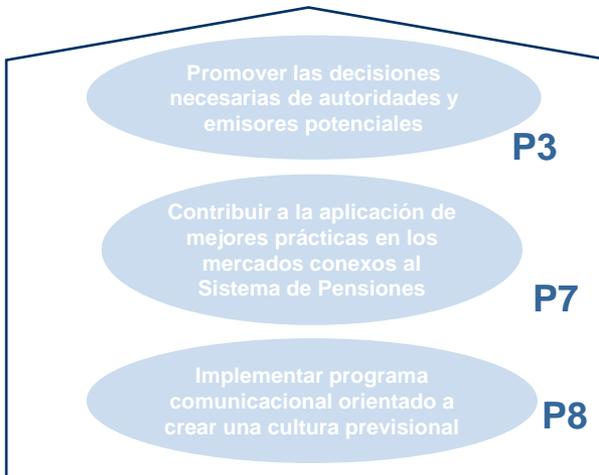
Propuesta de Valor



Regulación y Supervisión



Entes Relacionados al Sistema



Innovación y Desarrollo



## Ruta 6

### **1. Fortalecimiento de la Administración del Servicio Tecnológico y la Infraestructura de la SIPEN**

Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SIPEN, así implementar aplicaciones y software de seguridad para el monitoreo automatizado de las bases de datos, de los servidores y la protección de la infraestructura y la información de la SIPEN

### **2. Ampliación del Espacio Físico de la SIPEN**

Diseño y construcción de un nuevo edificio de oficinas y parqueos de la SIPEN

### **3. Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo**

Robustecer la confianza de los ciudadanos en el manejo de sus ahorros previsionales, a través de la implementación de mejoras prácticas de un Gobierno Corporativo en las AFP

## Ruta 6

### **4. Plan de Retención de Empleado**

Aplicación de prácticas relacionadas a la retención de capital humano, motivación, capacitación, evaluación de desempeño, entre otras

### **5. Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad Basado en la Norma ISO 9001:2008**

Certificar bajo la Norma ISO 9001:2008 los procesos de la SIPEN, para administrar y mejorar la calidad de la prestación de los servicios y evidenciar el cumplimiento de los requisitos del cliente



# **Plan Estratégico 2008 - 2015**